

NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: 03 de abril de 2016 a las 23.59 horas.

A. NORMAS GENERALES

1. Los resúmenes pueden versar sobre cualquier aspecto de la patología desde la propia experiencia del paciente con la misma.
2. Podrán ser presentados **en formato oral y poster**. Esto deberá indicarse en el momento del envío a través de la plataforma online.
3. Existen **dos modalidades** de presentación: **individual y como asociación**.
4. Se limita a **6** el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación. Indicar en **negrita** el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación.
5. Al menos el autor que presente la experiencia debe estar inscrito en el Congreso para poder realizar la presentación.
6. No se admitirán cambios en las comunicaciones (modificación del resumen o variación de autores) después del **03 de abril de 2016 a las 23.59 horas**.
7. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo a las iniciales del nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados.
8. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (móvil) de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
9. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail al primer autor, así como si su presentación será en modalidad Oral o Póster. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

El trabajo enviado deberá incluir los siguientes apartados:

a. Título.

b. Autores: Podrá ser presentado por una sola persona, o como asociación. En este último caso, deberá indicar el nombre de la persona que hará la presentación.

c. Resumen: Experiencia: máximo 800 palabras.
Comunicación médica: máximo 300 palabras.

d. Estructura: Las Comunicaciones Médicas deberán, además, contener en su estructura (incluido en las 300 palabras máximas):

- OBJETIVOS
- METODOLOGÍA
- RESULTADOS
- CONCLUSIONES

a) Es indispensable indicar puesto de trabajo, centro de trabajo y localidad. En el caso de que se trate de una Asociación, ésta debe quedar correctamente identificada.

b) Habrá que indicar de forma obligatoria si su experiencia se presenta en formato Oral o Poster. El Comité Científico puede cambiar el destino tras su evaluación si lo considera oportuno.

c) Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación de los trabajos no se permiten cambios en el orden de los autores ni modificaciones en los mismos.

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

OPCIÓN A: Presentación Vía Web (Recomendado)

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página: www.congresopacientesronicos.com siguiendo las normas expuestas.

OPCIÓN B: Presentación por e-mail

Deberán enviar su resumen como documento adjunto, archivo MS-WORD, con el formato que se indica en la sección B (más arriba) a: comunicaciones@congresopacientesronicos.com. La siguiente información deberá ser incluida en la parte del mensaje del e-mail y no en el documento adjunto:

- TITULO
- AUTOR PRINCIPAL
- DNI AUTOR PRINCIPAL
- RESTO DE AUTORES
- CENTRO DE TRABAJO DE AUTOR PRINCIPAL Y RESTO DE AUTORES
- DIRECCIÓN
- TELÉFONO (Preferiblemente móvil)
- E-MAIL

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto "Información Comunicaciones Congreso Pacientes Crónicos SEMERGEN".

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo, en el caso que no reciba ningún acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado ó en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.

D. EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS

ORALES:

1. **La exposición pública de la presentación**, durante el Congreso, se realizará en formato Power Point®. Para ello dispone de las plantillas en la zona de descarga de la propia web.
2. **El contenido del trabajo** será responsabilidad exclusiva de los autores.
3. **El tiempo de exposición** reservado a cada comunicación será como máximo de 8 min., añadiendo 2-3 min. para discusión y posibles preguntas.
4. **La exposición** se llevará a cabo con ayuda de un ordenador conectado a un cañón de video. Se deberá utilizar el ordenador que suministrará la organización del Congreso (para así evitar los dilatados tiempos de cambio de conexión al ordenador portátil de cada ponente).

PÓSTERS:

1. Los carteles científicos aceptados por el Comité Científico del Congreso **serán expuestos en formato electrónico (e-Póster)**.
2. Es necesario que el póster enviado esté **en formato PPT** (Presentación de Power Point) y con unas dimensiones **de 28,58 cm ancho x 50,8 cm alto**, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. **El póster no podrá exceder los 10 Megabytes.**
3. **Una vez aceptado el Póster** por el Comité Científico, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación del póster.
4. **La organización del Congreso**, pondrá a su disposición plantillas en formato Power Point® con el fin de que pueda elaborar su póster.

Una vez confeccionado el póster, éste debe remitirse adjunto por correo electrónico a:
comunicaciones@congresopacientescronicos.com.